

ACTA DE COMISIÓN ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURAS

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla



Sesión de 26 de febrero de 2018

Código Seguro de verificación: D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	16/05/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==	PÁGINA	1/4



Fecha, hora y lugar: 26 de febrero 2018, a las 13 horas, en el despacho de la Decana (edificio 2, planta baja).

Asisten: José Luís Sarasola, Inmaculada Zambrano, Juan Miguel Gómez (Secretario).

Puntos del orden del día:

- Presupuesto ejercicio 2018.

Se distribuye entre los asistentes un documento con el siguiente contenido:

Propuesta de distribución presupuesto 2018. Facultad de Ciencias Sociales. UPO.

	Euros
Promoción Facultad	1500
Redes Sociales	1800
Jornadas (Prácticas, Calidad, Internacionalización, Empleabilidad, Bienvenida)	3000
Ceremonias Egreso	3000
Cursos idiomas alumnado	5500
Gastos ordinarios (papelería, copias, teléfono o fungible)	1700
Planes de mejora (*)	3000
Apoyo Académico	
Guías docentes (actualización software)	600
Actividades Académicas	2000
Alumnado	
Representación Estudiantil	600
Apoyo diversidad	1250
Relaciones institucionales (Conferencias Decanos/as, reuniones, atención a visitas)	3600
Otros	430.57
Total	27980.57

(*) Planes de mejora propuestos CGIC cada título (diciembre 2017).

Sociología:

Apoyo a la docencia en inglés. La Comisión propone que se dedique una partida a traducir materiales de apoyo al profesorado, tanto de orden lectivo, como también, documentos oficiales como puedan ser las convocatorias de examen.

Código Seguro de verificación: D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	16/05/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==	PÁGINA 2/4



Diagnóstico del absentismo en las aulas. Analizar las causas de ese absentismo constituye el primer paso para poder solucionar ese problema. Para ello la Comisión propone la realización de una serie de grupos de discusión entre alumnos.

Diagnóstico de calidad del grado por parte del profesorado. La Comisión también considera adecuado la realización de un grupo de discusión entre el profesorado del grado para detectar problemas en la calidad del mismo.

Promoción del grado de Sociología. Clips de videos que puedan después ser diseminados en distintas redes sociales y donde se promocióne el contenido, estructura y oportunidades que ofrece el grado de Sociología.

Educación Social:

Asesoramiento personalizado a los estudiantes mediante entrevistas.

Seminarios informativos (biblioteca, campus virtual, consejo estudiantes, etc.)

Charlas-coloquio (acreditación y nivel de idiomas, empleo, programas de movilidad, etc.)

Talleres formativos (técnicas de estudio, técnicas de relajación, seguridad en los laboratorios, etc.

T. Social:

Complementar la información para conocer los aspectos específicos de insatisfacción de cada uno de los ítems analizados de menor puntuación antes señalados (oferta de prácticas, infraestructuras y gestión de incidencias).

Integrar en el próximo Plan de mejora actuaciones en relación a la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro en el caso de que no se haya implementado en el presente curso.

Proponer que el Vicedecanato de Prácticas, Equipo docente y la Directora Académica de Grado, elaboren un diseño de todo el proceso integrado de las prácticas externas para mejorar el nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés, a través de Ejemplos de Experiencias de Buenas Prácticas.

Crear una base de datos que permita obtener la evaluación de los tres agentes (evaluación alumnado, Tutores, Supervisores), implicados para tener un diagnóstico longitudinal sobre la adquisición de competencias del alumnado egresado y optimizar la adecuación de los Centros

Código Seguro de verificación: D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	16/05/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==	PÁGINA	3/4



de prácticas a las necesidades de formación del estudiantado del Grado de Trabajo Social y sus respectivas Dobles Titulaciones.

Distribución por grados

Sociología: 2 grupos (por curso); E. Social: 2 grupos (por curso); T. Social: 5 grupos (por curso)

Base: 900 euros (300 por título)

Variable por nº de grupos: 2100.

Sociología: $300 + ((2100 * 2) / 9) = 766$; 750 aprox.

E. Social: $300 + ((2100 * 2) / 9) = 766$; 750 aprox.

T. Social: $300 + ((2100 * 5) / 9) = 1466$; 1500 aprox.

(Fin del documento)

El Secretario de Facultad da cuenta de las partidas y procede a la explicación de cada una de ellas. En relación a “actividades académicas”, el Secretario da cuenta que, a partir de algunas peticiones recibidas, se plantea la posibilidad de abrir una convocatoria para financiar determinadas actividades con criterios bien tasados y con límites por actividad. José Luís Sarasola señala la dificultad de establecer criterios de priorización y que se muestra reacio a este tipo de ayudas. En relación a la Ayuda a la Diversidad se plantea por qué atender a estas situaciones y a otras no (exclusión social, fallecimiento de progenitores, por ejemplo). Es necesario crear un reglamento muy detallado y esto entraña siempre dificultades. También se propone que la Junta de Facultad pueda conocer de las peticiones y que las pueda atender en base a su justificación, estableciéndose un máximo por ejemplo de 200 euros por petición.

Acuerdo.

Se propone la aprobación del presupuesto, aunque se recomienda a la Junta de Facultad que se abra un debate en relación al apartado Actividades Académicas y Apoyo a la Diversidad.

Código Seguro de verificación: D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	16/05/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	D8HNMBE2xB/i3fdcp1L6Qw==	PÁGINA	4/4

